

MENDOZA, 10 NOV 2016

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 33194/2016, en la que el señor Germán Ariel VELAZCO solicita el cambio de funciones del Departamento de Mantenimiento y Servicios al Departamento de Intendencia;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado agente se desempeña en un cargo de Categoría 6 – Agrupamiento Mantenimiento y Producción de esta Facultad.

Que lo solicitado, se fundamenta en el interés que ha demostrado el señor VELAZCO, de capacitarse en el sector y lograr desarrollar sus habilidades.

La reestructuración prevista para el Área de Servicios Generales.

Lo informado por Secretaría Administrativa Financiera, Dirección General Administrativa, Departamento de Intendencia y el responsable del Área Mantenimiento, los que prestan conformidad y siempre que las necesidades del mencionado sector lo requieran.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a partir del 01 de noviembre del año 2016, el cambio de funciones al señor Germán Ariel VELAZCO (DNI: 31.715.035 - Legajo 28.265) – Categoría 6 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción del Departamento de Mantenimiento y Servicios para desempeñarse en el Departamento de Intendencia, siempre que las necesidades del área lo requieran.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 544 / 16